

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES****15471*****Información pública relativa al "Proyecto Básico de terminación de plataforma e implantación de piscina en remate de muelles interiores de Port Adriano, Calvià", comprensivo de las obras a ejecutar en el Puerto Deportivo Port Adriano, tm de Calvià - Mallorca***

Ocibar, S.A. ha presentado para su tramitación el "Proyecto Básico de terminación de plataforma e implantación de piscina en remate de muelles interiores de Port Adriano, Calvià", comprensivo de las obras a ejecutar en el Puerto Deportivo Port Adriano, tm de Calvià - Mallorca, suscrito el 30 de junio de 2013 por el ITOP D. Jose Ramón García Ledesma.

Lo que se hace público y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Puertos de las Islas Baleares, y el artículo 80.8 del Decreto 11/2011, de 18 de febrero, se somete al trámite de información pública mediante este anuncio y por Edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Calvià, término municipal al cual afecta el mencionado proyecto, así como en la página web www.portsib.es, por un plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas puedan alegar lo que estimen procedente.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de Puertos de las Islas Baleares, (Calle Vicente Tofiño n ° 36 bajos, Coll d'en Rebassa, Palma), y en el Ayuntamiento de Calvià (Calle Batle Julia Bujosa Sans, 1, 07184 Calvià), los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 8 d'agost de 2013

El director gerent de Ports de les Illes Balears,

David Gómez Picard

